

Oviedo, 29 de noviembre de 2004

José Miguel Marañón Antolín
Director
Revista DYNA
Bilbao

Estimado Sr. Director de la Revista DYNA de la que soy asiduo lector:

Deseo mediante este escrito manifestar mi desacuerdo con el Editorial del mes de Noviembre de 2004 relativo a la evaluación de los Ingenieros Industriales.

La situación de nuestras Escuelas y la de otras muchas de otras titulaciones es consecuencia de una trayectoria que desde hace muchos años se esta siguiendo en España. Es políticamente rentable y favorable para la Universidad y para los docentes el que, en cada provincia y pueblo, se cree una Escuela de Ingeniería, Arquitectura, Medicina, etc. ya que supone más votos, más puestos de trabajo para docentes, más oportunidades y facilidades de formación para los hijos de los habitantes de cada localidad y, en resumen, todos contentos. Deben tenerse en cuenta, sin embargo, antes de crear una sola Escuela, una serie de premisas entre las que, de forma no exhaustiva, podemos destacar las siguientes:

- Necesidad de nuevas titulaciones en España y en esa localidad de la titulación a crear.
- Medios económicos necesarios no sólo para inaugurar la Escuela sino para su sostenimiento a lo largo de los años.
- Personal docente cualificado para impartir todas las materias de la carrera.
- Sistema permanente de control de la calidad de la enseñanza impartida.
- Etc.

Cumplidos los requisitos anteriores, no es preciso (como se indica en el Editorial) evaluar a los alumnos para estimular la competitividad y evaluar el nivel de docencia o plantear nuevas estrategias. Respecto a las Escuelas que no cumplan unos determinados requisitos, lo que hay que hacer es cerrarlas. No debemos permitir que existan, como en el fútbol, ingenieros de la, 2ª y 3ª división. Si en España no se necesitan profesionales de una determinada titulación, el crear una nueva Escuela es formar parados y frustrados. Si no se va a disponer de fondos para dotar y equipar a la Escuela a lo largo de los años de los medios necesarios (que son elevadísimos), lo mejor es olvidarse de ella. El personal docente es otro aspecto del que en muchas ocasiones nadie se ha ocupado.

Crear una Escuela no es dotarla de medios materiales y luego permitir que se imparta la enseñanza sin un mínimo de catedráticos, con unos aficionados a la enseñanza sin la preparación, conocimiento y experiencia necesarios. En la actualidad, en muchas de nuestras Escuelas tenemos ejemplos de estos casos en unos porcentajes escandalosos. Y, a propósito de los docentes, la dedicación exclusiva de docentes en una carrera como la de Ingeniero Industrial, eminentemente práctica, está favoreciendo la existencia de unos "teóricos de la enseñanza" que pasan directamente de la obtención del título a la docencia sin ninguna experiencia, laboral, industrial y empresarial alejados de la realidad y del mundo en que desarrollarán su actividad sus alumnos y esa carencia es muy perjudicial y se está detectando de forma cotidiana en los alumnos. Si la dedicación exclusiva es necesaria para la docencia, debe comprobarse que el docente ha tenido una experiencia industrial y laboral y exigirse un reciclado y una actualización periódica.

Si se establece además un control periódico de las Escuelas y sus docentes mediante adecuados sistemas de evaluación, podremos garantizar la formación de los alumnos. Una evaluación de alumnos, tal como se propugna en su Editorial, detectaría deficiencias *a posteriori* y podría establecerse como un complemento pero el origen que son los medios materiales y humanos de las Escuelas son, en mi opinión, el foco principal de atención y análisis. Respecto a los parámetros de evaluación, sería necesario, a su vez, un análisis profundo. En la actualidad se están manejando algunos como "*el número de suspensos*" o "*el número de años que tardan los alumnos en finalizar una carrera*" como elementos de evaluación, pero manejándolos erróneamente.

Si a un docente se le valora negativamente porque suspende un porcentaje elevado de alumnos sin ningún tipo de análisis de este dato, se está cometiendo un error. ¿El profesor suspende porque es un mal docente o porque sus alumnos no estudian? ¿Qué debe hacer un docente cuando la preparación de sus alumnos no es la adecuada para recibir los conocimientos de su asignatura? ¿Bajar el nivel de enseñanza o suspender? Para estos interrogantes en mi opinión no hay más que una respuesta: si no estudian se les suspende y si no tienen los conocimientos necesarios, también. Lo contrario sería atentar contra la calidad de tal enseñanza, la formación y la preparación de los alumnos.

(sigue...)

Cuando una carrera de cuatro o cinco años los alumnos tardan en hacerla “como media” ocho o nueve, ¿es que la carrera está mal diseñada? ¿Hay que modificarla? En mi opinión, antes de pronunciarse sobre este dato hay que analizarlo.

El planteamiento actual de muchos alumnos (y en ocasiones también de sus padres) es matricularse al comienzo del Curso sólo de unas pocas asignaturas y no de un Curso completo con objeto de conseguir un año de estudios mucho más relajado y con menor esfuerzo. Eso, unido a la posibilidad de examinarse en varias convocatorias y a la posibilidad de llegar al último Curso con asignaturas pendientes de aprobar del primer Curso, hace que efectivamente las carreras para muchos alumnos sean interminables y en ocasiones costosas y preocupante para sus padres, que tienen que seguir ocupándose de las necesidades económicas del “*eterno estudiante*”. Hay que indicar a los alumnos y mentalizarles de que, en muchos casos, su “*ligereza*” a la hora de estudiar les supone a sus padres más años de sacrificio, preocupaciones y privaciones económicas y personales y que tienen una responsabilidad ante la Sociedad que es la que costea en gran medida sus carísimos estudios.

Las carreras superiores de Ingeniería y Arquitectura han gozado de un gran prestigio desde hace muchos años no sólo en España sino fuera de nuestras fronteras y se está siguiendo actualmente una trayectoria de deterioro en la calidad de la enseñanza y unas amenazas a través de los acuerdos de Bolonia que pueden perjudicar seriamente su futuro. Evaluación de los alumnos, sí, pero siempre si se han tenido en cuenta y corregido las deficiencias antes indicadas y otras muchas que con toda seguridad he olvidado.

En cualquier caso, debería tratarse de una evaluación aleatoria que complementara al resto de actuaciones para el análisis de la calidad de la enseñanza de una Escuela, pero en ningún caso de un examen más a añadir a los cientos de exámenes que deben superar los alumnos en su carrera ya que, de lo contrario, se convertiría en el examen de los ya examinados permanentemente lo que parece un auténtico disparate.

Rodolfo Valdor Peña
Ingeniero Industrial

Hola, José Miguel:

Gracias por la publicación en DYNA de noviembre de mi artículo “*Beneficios en el mundo empresarial*”. Me ha hecho mucha ilusión verlo publicado.

Debo felicitarte por la ubicación de dicho artículo en la publicación de noviembre pues está en sintonía con la temática tratada en otros artículos publicados.

Quiero resaltar dos artículos publicados en esa misma edición: “*El ingeniero industrial y la Ética en los negocios. la importancia de contemplar la business ethics*” y “*Hacia una empresa más ¿humana?, ¿ciudadana?*”, ambos en consonancia con el mío (o el mío con ellos) al mostrar cómo el objetivo único no puede ser sólo los beneficios sino que hay otros como la Ética o la responsabilidad social. Esta coherencia con mi artículo me ha gratificado. Sin embargo, he pretendido ir más allá al establecer otros objetivos más refinados y otro inferior: la supervivencia.

Este artículo lo había escrito hace unos cinco años por lo que, si no te lo hubiese enviado o no hubiera sido publicado, me tiraría de los pelos al ver, al leer la revista, cómo otros se adelantarían en las ideas. Y seguramente este artículo habría sido mucho más novedoso de haber sido publicado hace cinco años.

Dispongo de otros artículos, escritos desde hace ya tiempo, que desempolvaré, revisaré y os remitiré en un futuro próximo. Para mí sería muy penoso quedarme con ellos en un cajón y comprobar posteriormente que tenían validez y otros autores se adelantarán.

Gracias.

Jesús Fernández Alonso